

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GRAFIXEC S. A."

En Quito, a los dieciocho días de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N35-60 y Portugal, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas quienes constituyen el 96% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa el señor Eduardo Consuegra y en Secretaría actúa la señorita Elizabeth Peña.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del noventa y seis por ciento del capital social, no asisten los señores German Velez y Alexander Rojas y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se los aprueban por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Jorge Miño, Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

Con respecto al tercer punto los accionistas acuerdan la distribución de dividendos del ejercicio 2018 y la arrojada en el ejercicio 2017, luego de absorber con dichas utilidades las pérdidas acumuladas. Se define que del resultado neto, USD \$25.000 serán distribuidos.

Gracias

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

EDUARDO CONSUEGRA
PRESIDENTE

ELIZABETH PEÑA
SECRETARIA